

Ponencia presentada en las XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA. Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

## **El radicalismo tucumano frente a la irrupción peronista. Un análisis de las elecciones de 1942 y 1946<sup>1</sup>**

**Leandro Ary Lichtmajer**

[leandrolichtmajer@gmail.com](mailto:leandrolichtmajer@gmail.com)

### **Introducción**

El apoyo popular conseguido por el emergente movimiento político comandado por Perón convirtió a las elecciones de febrero de 1946 en un punto de inflexión en la historia argentina del siglo XX. El proceso entonces abierto fue abordado desde numerosas perspectivas historiográficas, circunstancia que, no obstante, está lejos de agotar los interrogantes que aún plantea.

En ese sentido, consideramos que las preguntas sobre las elecciones de 1946, desde el punto de vista de la distribución zonal del voto y apelaciones discursivas de los contendientes, son pertinentes a la hora de enriquecer las miradas sobre la llegada de Perón al poder<sup>2</sup>. Asimismo, dos aspectos clave en las nuevas miradas de ese proceso como el análisis del peronismo en el interior del país y el itinerario de la oposición

---

<sup>1</sup> Este trabajo es una versión corregida de la ponencia homónima presentada en las XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia (Mesa nº 59). El mismo forma parte de una investigación más amplia sobre los discursos, prácticas y estrategias políticas del radicalismo tucumano entre 1943 y 1956 que se desarrolla en el marco del proyecto “Actores, política y cuestión social (1850-1966)” financiado por el Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Tucumán y dirigido por la Dra. María Celia Bravo.

<sup>2</sup> Un trabajo clave en el análisis de las elecciones de 1946, que sin embargo no analizó el caso tucumano, es Mora y Araujo, Manuel; Llorente, Ignacio, *El voto peronista*, Sudamericana, Buenos Aires, 1980. Allí se condensaron una serie interesante de miradas sobre el peronismo desde la distribución geográfica y socio-económica de los votos en distritos como Capital Federal, Buenos Aires y Córdoba.

durante su ascenso, consolidación y caída ofrecen desde hace algunos años perspectivas historiográficas sugerentes<sup>3</sup>.

En ese contexto de propuestas, este trabajo tiene como objetivo analizar el trayecto del radicalismo tucumano en las elecciones de 1942 y 1946. Con ese fin utilizaremos una perspectiva comparativa que contemple los comicios de antes y después del interregno militar, teniendo en cuenta la distribución geográfica del voto e incorporando algunas variables socio económicas, así como la situación interna y estrategias desplegadas por los radicales. De ese modo intentaremos establecer algunas pautas para responder interrogantes como la distribución espacial de la pérdida de votos radicales, la magnitud de esa caída y, finalmente, ensayar causas que la expliquen. Creemos interesante resaltar que en el caso de Tucumán el impacto de la irrupción peronista entre los grupos radicales fue significativo. Esto es así teniendo en cuenta que la UCR controló el gobierno provincial desde el levantamiento de la abstención electoral en 1934 hasta poco antes del golpe de estado de 1943.

Nuestra hipótesis es que la sustancial pérdida de apoyos del radicalismo en 1946 vino a confirmar una situación de crisis previa, profundizada por la intensidad de la irrupción peronista en el contexto provincial. En ese sentido, la fragmentación por las disidencias internas radicales y sus poco eficaces estrategias electorales ayudan a explicar su debilidad y a comprender un escenario capitalizado por el movimiento político comandado por Perón.

Con el fin de presentar el cuadro propuesto realizaremos, en primer lugar, una breve caracterización del itinerario radical desde el levantamiento de la abstención electoral hasta fines de 1945. En segunda instancia analizaremos los comicios de 1942 y 1946 desde una perspectiva comparativa. De ese modo intentaremos contribuir a enriquecer las miradas sobre el tema, en un distrito no analizado a partir del enfoque propuesto, con el fin de comprender una coyuntura clave en la configuración del escenario político argentino de la segunda mitad del siglo XX.

## **El itinerario radical entre el levantamiento de la abstención y las elecciones de 1946.**

---

<sup>3</sup> Macor, Darío y Tcach, César (editores), *La invención del peronismo en el interior del país*, Editorial de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2003. García Sebastiani, Marcela, *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Prometeo, Buenos Aires, 2005. Melón Pirro, Julio César; Quiroga, Nicolás, *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955*, Ediciones Suárez, Mar del Plata, 2006.

### Arraigo popular y fraccionamiento: el camino entre 1934 y el golpe de 1943

Entre 1934 y 1943, en vísperas del golpe de Estado, el radicalismo tucumano controló el poder político provincial, manteniendo el cargo de gobernador. Ese itinerario se había iniciado con el levantamiento de la abstención electoral para las elecciones de diputados nacionales de 1934, instancia donde la UCR de Tucumán desobedeció las directivas del Comité Nacional, que rechazaba la participación electoral con el fin de hacer frente a la política hostil del gobierno nacional hacia el partido.

Para sostenerse en el poder el radicalismo tucumano combinó la mayoría electoral, manifestada en los sucesivos comicios, con una política de mutua conveniencia frente al Poder Ejecutivo Nacional. Los grupos mayoritarios del partido lograron, a partir de su militancia en el antipersonalismo, posicionarse en la constelación política nacional y además establecieron un vínculo sólido con Agustín P. Justo, circunstancia que se tradujo en el apoyo oficial a los mandatarios provinciales entre 1935 y principios de los '40<sup>4</sup>. Ese aspecto, sumado a un significativo arraigo popular sobre el que volveremos más adelante, permitió a los radicales plantear la construcción de una alternativa política en el marco de la restauración conservadora<sup>5</sup>.

Sin embargo, ese escenario comenzó a modificarse a inicios de los '40. En el contexto de transformaciones sociales y económicas significativas y en un clima internacional convulsionado, se desarrollaron algunos cambios en el mapa político nacional; en efecto, el ascenso de la figura de Ramón Castillo implicó un crecimiento conservador y el endurecimiento del régimen<sup>6</sup>. No sorprende que un medio tucumano analizase de este modo la situación política a inicios de 1942 *“el antirradicalismo podrá triunfar en marzo, sirviendo los planes demócratas en toda la Nación y ayudando al doctor Castillo a llevar adelante su acción ‘depuradora’ de radicales no deseables y de conservadorización total del país”*<sup>7</sup>. Otro tema a resaltar fue la creciente fragmentación que experimentó el radicalismo tucumano, aspecto que si bien no era extraño a la tradición partidaria se profundizó hacia inicios de los '40.

---

<sup>4</sup> Un aspecto importante de ese apoyo fue la política activa de obras públicas desarrollada por los gobiernos radicales durante ese período, particularmente durante el mandato de Miguel M. Campero (1935-1939). Véase Vignoli, Marcela, *El radicalismo tucumano, 1933-1938: la construcción de una alternativa política en la restauración conservadora*, Tesis de licenciatura inédita, UNT, Tucumán, 2004.

<sup>5</sup> No fue Tucumán, como es sabido, el único caso de gobiernos radicales durante los años '30. Pueden mencionarse también Córdoba con Amadeo Sabattini y Santiago Del Castillo (1936-1943) y Entre Ríos con Luis Echeverehere, Eduardo Tibiletti y Enrique Mihura (1931-1943).

<sup>6</sup> Halperin Donghi, Tulio, *La Republica Imposible*, Ariel, Buenos Aires, 2004, Cap. XIII.

<sup>7</sup> Diario La Gaceta (en adelante LG), 17/1/1942.

Ciertamente, cuando se observa el deterioro de la hegemonía radical hacia principios de la década de 1940 es claro que las divisiones partidarias son un punto a contemplar. Sin embargo debe decirse que, en mayor o menor medida, este rasgo es cuasi inherente a las diferentes etapas en la historia del radicalismo<sup>8</sup>. En el caso tucumano, desde 1934 puede observarse como las disidencias internas se expresaron en la existencia de más de una candidatura para gobernador en las sucesivas elecciones.

Después de un primer momento de unidad, signado por la coyuntura de enfrentamiento con las autoridades nacionales del partido por el levantamiento de la abstención, las elecciones de 1934 encontraron a los radicales divididos en dos candidaturas: las de Miguel Campero y Eudoro Aráoz. En este sentido, debemos aclarar que si bien las divisiones se expresaban en los comicios, en el Colegio Electoral los radicales se unían para proclamar gobernador al representante de la lista que más votos había logrado. Esa estrategia se apoyaba en el quórum propio de las fracciones radicales en el Colegio, ya que obtenían la mayoría de sufragios. El itinerario de disidencias siguió expresándose en las candidaturas radicales a gobernador, también dobles en 1938 y 1942.

En ese marco deben ubicarse las elecciones legislativas de marzo de 1942, en las que el radicalismo se presentó dividido en tres candidaturas, lo que atomizó su caudal electoral y contribuyó al triunfo del conservadurismo en la provincia. El grupo más fuerte de la UCR era el concurrencismo, de fuerte arraigo en la campaña, que era sostenido por un conjunto importante de caudillos y obtuvo la banca por la primera minoría. Sus principales referentes eran Miguel Critto, Ramón Paz Posse y Manuel García Fernández, entre otros. Por otro lado, el sector afín al CN era comandado por Alberto Barros y José Lozano Muñoz. En 1942 poseía el gobierno comunal de la Capital y en las elecciones de marzo de ese año obtuvo sus votos mayoritariamente en ese distrito, expresando un apoyo significativo entre los sectores urbanos allí concentrados. Sin embargo, esta agrupación logró una escasa cantidad de votos en el medio rural, lo que neutralizó su desempeño en la Capital. Por último, las fracciones de la UCR “Frente Popular” y UCR “Casa Radical” constituyeron junto al Partido Agrario (organización formada por dirigentes y afiliados cañeros) la lista “Alianza Radical Agraria”, que se erigió como un referente importante tanto en las ciudades como en el campo, superando en el total a la fracción del CN. La fracción “Frente Popular” era

---

<sup>8</sup> Véase Persello, Ana Virginia, *El partido radical: gobierno y oposición (1916-1943)*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.

comandada por Celedonio Gutiérrez y Nicasio Sánchez Toranzo, entre otros, mientras que en los principales referentes de “Casa Radical” eran Roque Raúl Aragón y Celestino Gelsi.

Las divisiones fueron un punto clave en la derrota radical, lo que les complicó el panorama frente a las elecciones de gobernador a realizarse en octubre<sup>9</sup>. Como resultado de ese fracaso, y de manera similar a la década del '30, los grupos radicales coincidieron en la necesidad de reestablecer la unidad partidaria a costa de relegar diferencias personales o programáticas para recuperar el arraigo popular perdido. Se buscaba así, usando términos de Persello “*salvar la máquina*” y conservar el poder<sup>10</sup>.

Esto es así si se tienen en cuenta dos aspectos. En primer lugar, que peligraba el quórum propio en el Colegio Electoral, aspecto que le había asegurado a la UCR el cargo de gobernador en los '30. En segundo lugar, desde diferentes círculos políticos se mencionaba la posibilidad de una intervención federal como vía para asegurar el poder a los conservadores<sup>11</sup>. Finalmente, el esquema de dos listas radicales se mantuvo en las elecciones, donde los grupos afines al CN promovieron la intransigencia y se presentaron por separado, en sintonía con la conducción nacional del sabattinista Gabriel Oddone. La lista mayoritaria del radicalismo fue representada, como en 1934, por Miguel Campero, en una frágil alianza entre sectores heterogéneos que se quebró poco después de las elecciones<sup>12</sup>. En ese marco se produjo la intervención federal a la provincia, que aseguró el control en manos de los conservadores. Sin embargo, el golpe de junio dio un nuevo giro a los acontecimientos.

#### Los radicales tucumanos entre el golpe de 1943 y las elecciones de 1946: de la confusión a la unidad con divergencias.

El golpe de estado del 4 de junio de 1943 clausuró una etapa signada por el fraude y el autoritarismo, dejando trunco el previsible ascenso del conservador Robustiano Patrón Costas a la primera magistratura presidencial. Sin embargo, las primeras señales del gobierno de facto expresaban la oposición a ciertos aspectos del

---

<sup>9</sup> La diferencia entre el PDN y la fracción mayoritaria del radicalismo, el concurrencismo, fue de 4200 votos mientras que los otros grupos radicales habían sumado cerca de 25000 votos. Véase Lichtmajer, Leandro Ary, “El radicalismo tucumano a comienzos de los '40: reorganización partidaria y reformulación programática”, en *Actas de las IV Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad*, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Septiembre de 2006.

<sup>10</sup> Persello, Ana Virginia, *El partido radical...* ob. cit. P. 148.

<sup>11</sup> LG, 26/2/1942 y 6/3/1942.

<sup>12</sup> Lichtmajer, Leandro Ary, *El radicalismo tucumano...*, ob. cit. P. 7.

régimen derrocado, fundamentalmente en lo relativo a la política nacional e internacional, más que definiciones concretas sobre el rumbo a adoptar. Tulio Halperin Donghi sintetizó ese panorama al plantear que “*la revolución [...] no había sido sino una respuesta improvisada a una inesperada emergencia, y el rumbo que habría de tomar debería improvisarlo también sobre la marcha*”<sup>13</sup>. De ese modo, los meses iniciales de gobierno militar estuvieron atravesados por la confusión. En el escenario tucumano ese aspecto se materializó en la falta de definiciones del poder central sobre la autoridad política a cargo de la provincia, situación mantenida hasta agosto de 1943 con la llegada de Alberto Baldrich como interventor federal.

Es interesante resaltar dos aspectos del proceso político entonces iniciado. En primer lugar, la importancia del grupo de colaboradores que lo secundaron, formado por un selecto grupo de personajes identificados con el nacionalismo católico<sup>14</sup>. Debe resaltarse, asimismo, la apuesta por un clima de regeneración moral predicada por los referentes del nuevo gobierno, expresada en sus discursos públicos y acciones de gobierno<sup>15</sup>. Los partidos políticos fueron uno de los blancos principales en la prédica depuradora de las nuevas autoridades. No sorprende que, en ese contexto y en sintonía con las críticas que diversos sectores sociales expresaban frente a la situación anterior al golpe, a fines de 1943 se decretase la disolución de los partidos.

Desde el punto de vista del radicalismo, la coyuntura abierta por el golpe se caracterizó por los dilemas frente al nuevo contexto político-social y las pugnas internas en torno a la dicotomía unionismo/intransigencia, que acompañaron intensamente el itinerario del partido hasta las elecciones de 1946. En el caso tucumano, los impulsos regeneradores y moralizantes atravesaron la dinámica interna del movimiento y se materializaron en los constantes llamados a la depuración de cuadros y renovación de las prácticas políticas. En esas circunstancias, el estigma de las demandas sociales insatisfechas y la precaria condición de numerosos sectores de la población, reflejados

---

<sup>13</sup> Halperin Donghi, Tulio, *La república...* ob. cit. P. 291.

<sup>14</sup> Sus más cercanos colaboradores fueron Héctor Bernardo (Ministro Secretario de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública); Adolfo Silenzi de Stagni (Ministro Secretario de Hacienda, Obras Públicas e Industrias); Rodolfo Sustaíta Seeber (Secretario General de la Gobernación); Federico Iburguren (Fiscal de Gobierno e Interventor de la comuna de la Capital); Nimio de Anquín (Secretario de Educación); Ramón Doll (Fiscal de Gobierno); Santiago De Estrada (Interventor de la Universidad Nacional de Tucumán). Cfr. Pavetti, Oscar, "La impronta nacionalista católica en el gobierno surgido del golpe militar de 1943 en Tucumán", en *Actas de las IV Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad*, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Septiembre de 2006; Santos Lepera, Lucía, "Una solución cristiana para la cuestión social", en *Actas de las Primeras Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2007.

<sup>15</sup> Halperin Donghi, Tulio, *La república...*, ob. cit. Cáp. XIV.

en la convulsionada situación social de 1942, pesaban sobre el radicalismo tucumano que había controlado el gobierno durante casi una década. Ese año y la primera mitad de 1943 se produjeron un número significativo de conflictos económicos y políticos derivados de Segunda Guerra Mundial y el vacío de poder generado por los vaivenes institucionales.

En líneas generales, los grupos radicales locales mostraron al comienzo una posición expectante y, en algunos casos, de franco apoyo hacia el nuevo gobierno militar. Esa posición tenía que ver, fundamentalmente, con el rechazo al orden político anterior, a lo que se sumaba la indefinición ideológica de las nuevas autoridades. Los concurrencistas Roberto Berho y Miguel Critto asistieron a los actos oficiales del nuevo gobierno y expresaron públicamente su apoyo. En nombre de ese sector, Arturo Álvarez expresó que *“existe confianza en el nuevo gobierno”*<sup>16</sup>. En cuanto al “Frente Popular”, su referente Norberto Antoni participó de numerosos actos oficiales.

En rigor, los móviles regeneradores y depuradores de las prácticas políticas esgrimidos por las nuevas autoridades eran compartidos por los radicales, que comprendían que se trataba de una demanda generalizada de la sociedad. Al respecto, el sector liderado por Campero afirmaba que *“las declaraciones recientes del presidente Pedro Ramírez en el sentido de una inmediata depuración de las prácticas políticas y administrativas, la eliminación de la coima y de los negociados públicos, una mayor preocupación por los problemas sociales [...] colman un deseo largamente sentido por nuestro pueblo”*<sup>17</sup>.

Con el paso de los meses se fueron definiendo los signos del nuevo orden político nacional. En ese sentido, la influencia del nacionalismo católico de derecha, el antiliberalismo y una visión autoritaria de la sociedad fueron aspectos clave desde fines de 1943 y durante 1944, lo que derivó en la prohibición de los partidos políticos y un conjunto de medidas que llevaron a la oposición a asimilar el gobierno con el fascismo. Para los radicales, a las dudas frente al contexto autoritario de esos meses se sumaron las disputas por la conducción del partido, enunciadas en las propuestas de mantener los organismos constituidos o elegir nuevos. Los términos de las mismas reproducían las divergencias anteriores al golpe, entre los unionistas que eran mayoría en la Convención Nacional y los intransigentes que controlaban la mesa directiva del CN. A partir del

---

<sup>16</sup> LG, 11/6/1943

<sup>17</sup> Diario La Unión (en adelante LU), 11/6/1943

endurecimiento del régimen a fines de 1943 sus acciones públicas se redujeron a una mínima expresión, aunque no desaparecieron completamente.

Las manifestaciones políticas estuvieron sujetas al celoso control del gobierno y se materializaron, por ejemplo, en misas dedicadas a personajes o instituciones asociados a la democracia como Hipólito Yrigoyen, Juan Bautista Alberdi o el diario *La Prensa*. De ese modo, los radicales se acomodaban a las nuevas circunstancias impuestas por el control del gobierno. El significado crítico y político de las misas, que en ese contexto aparecían como medio de expresión de los partidos prohibidos, fue percibido por el gobierno. En ese sentido, resulta interesante un suceso de septiembre de 1944, donde grupos opositores al gobierno buscaron officiar una misa para rogar por la libertad de un grupo de estudiantes detenidos por motivos políticos, pero la autorización les fue vedada por los religiosos de la iglesia San Gerardo, ante la presencia de soldados y miembros de la división de inteligencia de la policía. Los motivos esgrimidos eran que la misa “*entrañaba propósitos contrarios a los fines que todos los católicos persiguen*” y que las órdenes de suspenderlo habían provenido de la superioridad eclesiástica<sup>18</sup>.

Por su parte, las expresiones en relación a la agenda internacional, como fue el caso de los actos por la liberación de París, culminaron en incidentes y represión por parte del gobierno, al igual que en otros distritos del país<sup>19</sup>. Otro ámbito donde se observaban acciones públicas de los radicales fue el Colegio de Abogados, institución que protagonizó numerosas gestiones en defensa de los presos políticos. Al momento de ser clausurado en abril de 1944 el Colegio era presidido por Roque Raúl Aragón y formaban parte de su Comisión Directiva Eudoro Aráoz, Celestino Gelsi y Miguel Figueroa Román, todos reconocidos dirigentes radicales.

Una de las consecuencias del impulso regenerador proclamado por las autoridades surgidas del golpe fueron una serie de procesos judiciales y denuncias públicas contra ex funcionarios provinciales y municipales, en los que se vieron involucrados numerosos dirigentes radicales. Tal fue el caso de los ex intendentes José Lozano Muñoz y Roque Raúl Aragón; los ex concejales Joaquín Morales Solá, Raúl Mendilaharsu, Luis Palacio y el ex diputado nacional Manuel Androzzzi. Figuras relevantes del conservadurismo como el dirigente cañero José Ignacio Aráoz o el ex interventor federal Alberto Arancibia Rodríguez fueron también investigadas y

---

<sup>18</sup> Los estudiantes habían sido detenidos por haber festejado la liberación de París. En LU, 5/9/1944.

<sup>19</sup> Un acto en homenaje a Francia realizado a fines de agosto de 1944 terminó en incidentes y numerosos referentes políticos fueron detenidos, en LU, 31/8/1944.

encarceladas<sup>20</sup>. El poner en tela de juicio la actuación de afiliados de peso favoreció al recrudecimiento de las tensiones internas de un partido que iba desprestigiándose cada vez más<sup>21</sup>.

Con el resurgimiento de la actividad política en los primeros meses de 1945 salieron a la superficie las diferencias entre los grupos intransigentes y unionistas derivadas de la puja por el control del partido a nivel nacional. Estas divergencias repercutieron en Tucumán, que sufrió los vaivenes que se produjeron de acuerdo a la influencia de cada sector en el aparato partidario. Un ejemplo de ello fue la intervención al distrito por el Comité Nacional en abril de 1945. Esta iniciativa de los intransigentes, que se atribuían el control de la Mesa Directiva del Comité Nacional de acuerdo al esquema anterior al golpe, quedó trunca por la oposición unionista, que tenía la mayoría en la Convención Nacional y planteó la ilegalidad de la medida.

La dispersión previa al golpe tuvo su correlato en las dificultades para lograr acuerdos, lo que se expresó en la incapacidad de establecer una autoridad partidaria clara. Esto tuvo como consecuencia que hasta agosto de 1945 Tucumán careció de representación en las reuniones nacionales que se venían realizando desde principios de ese año. No es casual que en ese contexto un periódico local reclamase un cambio de rumbo, ante los dilemas que planteaba la situación política<sup>22</sup>. Finalmente, la reorganización se llevó a cabo de manera tardía con la llegada del delegado unionista cordobés, Mauricio Yadarola, quien arribó en noviembre de 1945 con el fin de limar las asperezas entre los grupos. En ese marco se logró la unidad partidaria, materializada en la vuelta al tronco partidario nacional, con excepción de algunos militantes del grupo “Frente Popular” identificados con Perón<sup>23</sup>.

Consideramos que el proceso político abierto en 1943 y sus perspectivas regeneradoras recrudecieron las tensiones radicales, otorgando visos de fragilidad a la

---

<sup>20</sup> Los procesos en LU, 12/9/1943; 23/12/1943. En general, las causas no prosperaron por lo que pueden suponerse fines políticos de las investigaciones y detenciones.

<sup>21</sup> “*Los grandes partidos de nuestro país sufrieron en los últimos tiempos una lamentable crisis de relajamiento moral, convirtiéndose en expresiones mezquinas de la pasión y del interés subalterno de los grupos dirigentes y reflejando una incalificable preferencia de las exigencias inferiores del comité [...] el caudillismo y la sujeción a inconfesables intereses privados produjeron el desprestigio de esas agrupaciones que debieron ser cauce honorable de las aspiraciones y principios del pueblo argentino*” en LU, 13/9/1943.

<sup>22</sup> “*Es natural que en momentos difíciles como estos la ciudadanía vuelva su mirada a los dirigentes en quienes hasta ayer reconociera a sus guías [...] por ello es que resulta dolorosa la inexplicable inercia de los partidos políticos ante los mil motivos que justificarían la reconstrucción de sus filas, que ya se opera en otras partes, y la revivencia de sus viejos ideales que se manifiesta, asimismo, en todo el país*” en LG, 47/1945.

<sup>23</sup> Uno de los principales referentes de ese movimiento, Nicasio Sánchez Toranzo, fue impulsor de su candidatura desde la UCR (Junta Renovadora).

unidad del partido lograda en noviembre de 1945. Las principales demandas de miembros del partido eran el recambio en los cuadros políticos y el desplazamiento de afiliados asociados a los intereses industriales. Si bien el primer planteo era parte del ideario radical nacional, sobre todo en relación con la intransigencia, en el caso tucumano presentaba características condicionadas por el itinerario partidario de la década de 1930. Esto es así ya que esa demanda era asociada, como ha sido señalado, a la influencia de los industriales azucareros durante los gobiernos anteriores al golpe. Así, las tensiones irresueltas de años anteriores afloraban en el marco de la lucha contra el emergente movimiento político comandado por Perón. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el principal capital electoral del radicalismo durante los '30 había sido patrimonio del concurrencismo, la fracción que concentraba a los mismos industriales.

De esa manera llegaba el radicalismo tucumano a las elecciones de 1946. El escenario brevemente expuesto tuvo como fin mostrar los aspectos más significativos del itinerario de un partido que, ante la coyuntura abierta por la candidatura de Perón, arrastraba tensiones irresueltas de una década que lo había tenido como protagonista en el ámbito provincial. Caracterizado a grandes rasgos el camino de los radicales, pasamos a analizar las elecciones de 1942 y 1946 desde una perspectiva comparativa.

## **Un enfoque comparativo de las elecciones de 1942 y 1946**

### Una aproximación al perfil productivo y social de la provincia de Tucumán

La industria azucarera definió el mapa productivo de Tucumán desde fines del siglo XIX. Su desarrollo se insertó de modo subsidiario en el esquema agro exportador argentino, en el rol de proveedora para el mercado interno. De esa manera, los ingenios se constituyeron en polos de desarrollo industrial, demandando grandes cantidades de mano de obra y materia prima. Dentro de ese esquema ocuparon un lugar central los cañeros, propietarios o arrendatarios con extensiones variables de tierra, quienes proveían de caña de azúcar a los ingenios y representaron un sector de peso en la política provincial desde principios del siglo XX<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> El desarrollo industrial azucarero de la provincia se asentó en una estructura económica donde resaltaba la presencia de pequeños y medianos productores, actor que se había originado en el período colonial. Las negociaciones anuales sobre el precio de la caña y otros aspectos eran el principal punto de conflictos entre los cañeros y los industriales que, a diferencia de algunos ingenios de las provincias de Salta y Jujuy, carecían de la cantidad de tierras cultivadas para la autosuficiencia de materia prima. Al respecto véase Bravo, María Celia, *Sector cañero*, ob. cit.; Campi, Daniel, "Economía y sociedad en las

En cuanto a la mano de obra, los obreros del surco y de fábrica constituyeron un sector significativo en la estructura productiva provincial. En 1944 crearon en Tucumán la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), institución gremial de peso significativo en el entramado político provincial y nacional<sup>25</sup>. A esa actividad económica mayoritaria debemos agregar un desarrollo relativo de la ganadería en los departamentos menos aptos para la siembra de la caña y la difusión de otros cultivos como maíz, arroz, avena y algodón.

Hacia 1947 Tucumán estaba poblado por 593.371 personas en una superficie de 27.000 Km<sup>2</sup> configurando, por lo tanto, un espacio con alta densidad poblacional (22 habitantes por Km<sup>2</sup>). La distribución espacial de sus habitantes era uniforme entre el campo y la ciudad (50,4% urbana y 49,6% rural)<sup>26</sup>. Un 65% de la población urbana vivía en el departamento Capital, en la ciudad de San Miguel de Tucumán y alrededores, mientras que la población rural se distribuía uniformemente entre los demás departamentos. La población económicamente activa (PEA) era de 198.000 personas aproximadamente, distribuida por ramas de la siguiente manera: 59.000 en actividades primarias; 60.000 en secundarias; 73.000 en terciarias y 6.000 en otras actividades.

En la producción agropecuaria se ocupaban alrededor de 55.000 personas incluyendo a propietarios, arrendatarios y peones, lo que implicaba un porcentaje aproximado al 28% del total de la PEA. El rasgo predominante era la existencia de pequeñas explotaciones. El 60% de las explotaciones tenían una extensión de hasta 10 hectáreas, aunque si se toma el rango hasta 50 hectáreas el porcentaje asciende a 85.5%. En cuanto al régimen legal de la tierra, un 67% de los agricultores eran propietarios y un 14% eran arrendatarios. Los obreros industriales eran aproximadamente el 10% de la PEA y se distribuían fundamentalmente entre los departamentos con establecimientos azucareros importantes como Capital, Cruz Alta, Famaillá y Tafí, donde se situaban los importantes talleres ferroviarios de Tafí Viejo.

A los fines analíticos, agrupamos los departamentos en “chicos”, “medianos” y “grandes”, de acuerdo al peso electoral relativo en el total provincial. Los chicos son los que implicaban menos del 5% de los votos, los medianos aquellos que representaban la

---

provincias del Norte” en Lobato, Mirta Zaida (comp.), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2000.

<sup>25</sup> Véase Rubinstein, Gustavo, *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*, UNT, San Miguel de Tucumán, 2006.

<sup>26</sup> En este párrafo nos apoyamos en el *IV Censo General 1947*, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Tomos I, II, III, Buenos Aires, 1947.

franja 6-15% y los grandes la franja 16-30%. Para realizar los perfiles productivos y socioeconómicos utilizamos los datos de los censos nacionales de 1947 y anuarios estadísticos de Tucumán.

- Departamentos chicos (Trancas, Graneros, Leales, Burruyacu): Se destacaban por su extensión relativamente grande y su escasa cantidad de población, al punto que los cuatro distritos representaban un 50% de la superficie provincial y reunían sólo el 14% de la población. Desde el punto de vista de la distribución de la población, resaltaba el hecho que Trancas, Graneros y Leales eran los únicos departamentos que carecían de centros urbanos; Burruyacu tenía un porcentaje de 64,4% de población rural. En sintonía con estos rasgos, la actividad comercial e industrial era escasa, predominando el rubro agropecuario. Sobresale en este sentido la ausencia de establecimientos azucareros, con la sola excepción del ingenio Leales, ubicado en el departamento homónimo. Los cuatro distritos chicos tenían, asimismo, los niveles de PBI per cápita más bajos de la provincia.

- Departamentos medianos (Tafi, Río Chico, Chicligasta, Monteros, Famaillá, Cruz Alta): estos distritos representaban un 49% de la superficie y un 52% de la población total de la provincia. Se caracterizaban por la presencia de ingenios azucareros con la excepción de Tafi. En este sentido, se destacaban los casos de Cruz Alta (8), Famaillá (5) y Monteros (6), departamentos que sumaban 19 de los 28 establecimientos azucareros con los que contaba la provincia. En esos tres departamentos se observaba, asimismo, la presencia importante del sector cañero, sobre todo en Cruz Alta y Monteros, con una población rural de aproximadamente 80%. El tamaño medio de las explotaciones en esos departamentos era menor a 50 Ha, tendencia acentuada en el caso de Monteros con un tamaño medio de 22 Ha. La pauta de pequeños y medianos propietarios se repetía en cierta medida en todos los departamentos categorizados como medianos, cercanos a las 50 Ha de promedio de extensión de las explotaciones, con la excepción de Tafi. En cuanto a la población obrera industrial, los departamentos medianos representaban un 60% del total, destacándose Cruz Alta, Famaillá y Tafi.

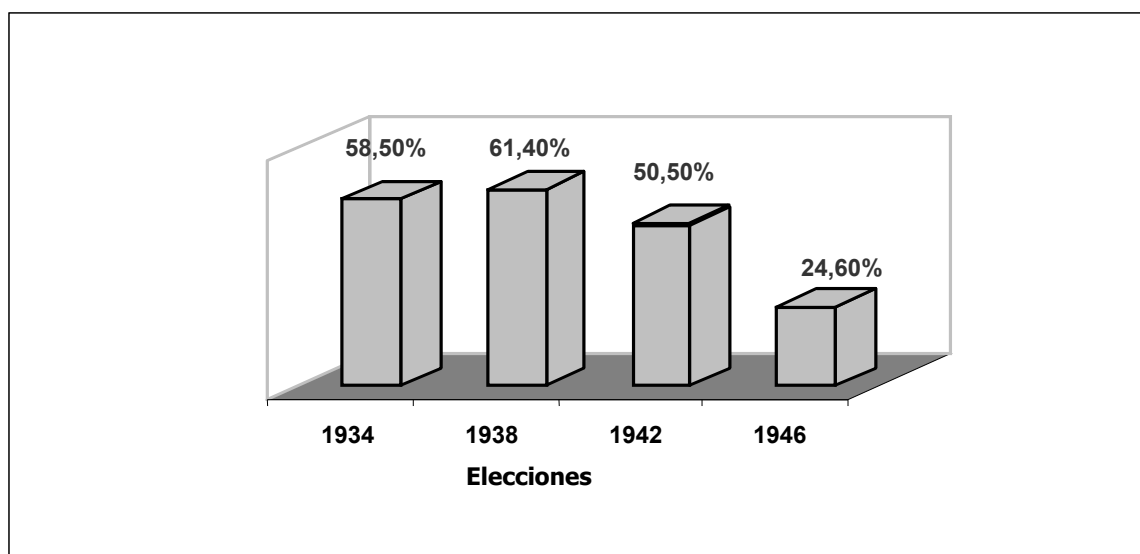
- Departamentos grandes (Capital): El departamento capital era el mas pequeño en superficie (1% del total), aunque el mas poblado, ya que concentraba un 34% del total

de habitantes. En consecuencia, la densidad era muy elevada: 678 habitantes por Km<sup>2</sup>, con un 95% de población asentada en zonas urbanas. Su peso electoral era significativo, ya que residían allí aproximadamente un 30% de los votantes. En cuanto a la población industrial se concentraba en Capital el 30% del total. El distrito era el centro comercial por excelencia de la provincia, abarcando la mitad de los establecimientos comerciales y cerca del 70% del personal ocupado en esa rama. El departamento Capital era también el centro administrativo y bancario de la provincia.

### Resultados electorales y entrecruzamiento de datos

El primer aspecto a destacar en el análisis comparativo de las elecciones de 1942 y 1946 en Tucumán es la fuerza que tuvo la irrupción peronista en términos cuantitativos. Como señalamos anteriormente, la provincia tuvo el porcentaje mas elevado de votos peronistas del país, sumando un total de 69.6% si se incluyen las fracciones del Partido Laborista, Partido Laborista de Tucumán y UCR JR. Desde el punto de vista del radicalismo, perspectiva que jerarquizamos en este trabajo, podemos establecer algunos puntos en relación con ese cambio significativo en el mapa político provincial. La primera conclusión a la que se arriba, si se observan las elecciones de 1946 en perspectiva, es que el peronismo vino a acelerar la situación de crisis previa que experimentaba el radicalismo en relación con la década de 1930.

**Gráfico N° 1: Evolución del voto radical en Tucumán, elecciones de gobernador 1934-1946, en términos relativos.**



Fuente: elaboración propia en base a datos del diario *La Gaceta*.

Como puede observarse en el Gráfico n° 1, en las elecciones de 1942 el radicalismo había experimentado un descenso con respecto a los comicios de 1934 y 1938. Sin embargo, aún representaba a la mayoría del electorado con un porcentaje superior al 50% de los votos. En ese sentido, podríamos decir que la caída de 1946 fue sensiblemente mayor, reduciendo el radicalismo su peso electoral a la mitad en términos relativos. De ese modo, el partido hegemónico durante la década de 1930 quedaba desplazado a un lugar minoritario, a una distancia sustancial de las diferentes fracciones laboristas (69.6%) aunque también del Partido Demócrata Nacional, su tradicional adversario, cuya caída fue aún mas fuerte. En efecto, los demócratas pasaron de un expectante 40.8% en 1942 a un escaso 2.8% en 1946. Si desagregamos los resultados en el nivel departamental la mirada se complejiza.

**Cuadro N° 1: Voto radical en Tucumán, elecciones de gobernador 1938; 1942, 1946, por departamento, en términos relativos.**

<b>Departamento (categoría)</b>	<b>1938</b>	<b>1942</b>	<b>Descenso electoral 38-42</b>	<b>1946</b>	<b>Descenso electoral 42/46</b>
Trancas (Chico)	63,6%	52,1%	<b>-11,6%</b>	32,1%	<b>-20,0%</b>
Graneros (Chico)	67,4%	63,7%	<b>-3,7%</b>	33,9%	<b>-29,7%</b>
Leales (Chico)	63,6%	59,6%	<b>-3,7%</b>	27,0%	<b>-32,6%</b>
Burruyacu (Chico)	62,6%	58,2%	<b>-4,0%</b>	37,1%	<b>-21,2%</b>
Tafí (Mediano)	59,2%	52,4%	<b>-4,4%</b>	23,0%	<b>-29,3%</b>
Río Chico (Mediano)	53,4%	48,5%	<b>-6,9%</b>	19,0%	<b>-29,5%</b>
Chicligasta (Mediano)	67,5%	53,8%	<b>-4,9%</b>	26,1%	<b>-27,7%</b>
Monteros (Mediano)	64,9%	51,3%	<b>-13,7%</b>	23,0%	<b>-28,3%</b>
Famaillá (Mediano)	55,6%	45,6%	<b>-10,1%</b>	11,7%	<b>-33,8%</b>
Cruz Alta (Mediano)	57,7%	47,2%	<b>-10,6%</b>	10,9%	<b>-36,2%</b>
Capital (Grande)	63,4%	48,4%	<b>-15,0%</b>	32,3%	<b>-16,1%</b>
<b>Totales</b>	<b>61,4%</b>	<b>50,5%</b>	<b>-10,9%</b>	<b>24,6%</b>	<b>-25,9%</b>

Fuente: elaboración propia en base a datos de diario *La Gaceta*.

Podemos observar en el Cuadro nº 1 que la hipótesis de la caída electoral radical previa a 1946 se comprueba en todos los departamentos entre 1938-1942. Es insoslayable el hecho de que esa tendencia se profundizó entre 1942-1946, donde la caída radical fue en algunos casos abrupta. Se pueden hacer sin embargo, algunas observaciones por departamento.

El desempeño electoral del radicalismo tuvo un descenso pronunciado y constante en la Capital, que implicaba aproximadamente un 30% del total de votos de la provincia. En ese sentido, el porcentaje obtenido por los radicales descendió en casi igual medida entre 1938-1942 (15%) y entre 1942-1946 (16%). De ese modo, podemos afirmar que en ese distrito se observa más claramente la idea de una decadencia anterior a 1946. Sin embargo, en la media provincial de 1946 el departamento Capital fue el segundo mejor ubicado en la escala de votos radicales, después de Graneros, distrito escasamente poblado. Podemos decir entonces que el desempeño electoral en Capital, a pesar de expresar una decadencia pronunciada desde 1938, contribuyó en cierta medida a que los radicales mantuvieran un peso electoral relativo.

La percepción del mantenimiento de un peso electoral relativo gracias a los votos del distrito Capital se acentúa si se compara la situación con los departamentos medianos. En esos distritos podemos observar que el radicalismo mantuvo una influencia importante hasta 1942, y sufrió un descenso abrupto entre 1942 y 1946. Observando las circunscripciones de Famaillá y Cruz Alta (que junto a la capital sumaban el 52% de los votos), vemos que el desempeño radical de 1946 fue precario si se lo compara con 1942. Por otro lado, se observa que en los departamentos chicos el radicalismo experimentó una caída significativa entre 1942 y 1946 pero mantuvo una posición relativamente mayor que entre los medianos, con porcentajes superiores al 30% en casi todos los casos. Esos valores fueron, no obstante, insuficientes para contrarrestar al laborismo.

De ese modo, las elecciones de 1946 expresaban el punto álgido de una tendencia que socavó progresivamente el poder del radicalismo en la provincia. La misma refleja la pérdida de las bases sociales que le habían asegurado la permanencia en el gobierno durante los años '30. En este sentido, su arraigo popular desde la década de 1910 hasta los albores del golpe de 1943 se había apoyado, en buena medida, en la combinación del apoyo de los pobladores rurales del interior de la provincia y la población urbana de la capital. Los postulados radicales habían calado hondo entre los

pequeños y medianos agricultores diseminados por los diferentes departamentos pero concentrados, fundamentalmente, en los distritos dedicados al cultivo de la caña de azúcar<sup>27</sup>. Sin embargo, el radicalismo fue restringiendo su caudal electoral al medio urbano, tendencia que se observa en 1946 y que no hizo más que profundizarse en los años subsiguientes. Consideramos que, de ese modo, un partido con una fuerte tradición rural, y compuesto por numerosos dirigentes procedentes del sector cañero, habría mutado hasta constituirse en un partido signado por una identidad política esencialmente urbana, perdiendo el vínculo con la campaña<sup>28</sup>.

Observemos a continuación los resultados comparados entre el radicalismo, el PDN y las fracciones Laborista, Laborista de Tucumán y UCR Junta Renovadora.

**Cuadro N° 2:** Elecciones del 24//2/1946, resultados de principales partidos, por departamento.

<b>Departamento (categoría)</b>	<b>PDN</b>	<b>UCR</b>	<b>PL-PLT-UCR JR</b>
Trancas (Chico)	22,0%	32,1%	40,6%
Graneros (Chico)	3,7%	33,9%	60,9%
Leales (Chico)	2,3%	27,0%	67,0%
Burruyacu (Chico)	3,0%	37,1%	56,0%
Tafí (Mediano)	3,2%	23,0%	71,0%
Río Chico (Mediano)	1,9%	19,0%	75,9%
Chicligasta (Mediano)	3,9%	26,1%	67,4%
Monteros (Mediano)	3,4%	23,0%	69,7%
Famailá (Mediano)	2,1%	11,7%	83,1%
Cruz Alta (Mediano)	1,7%	10,9%	85,3%
Capital (Grande)	1,9%	32,3%	62,6%
<b>Totales</b>	<b>2,8%</b>	<b>24,6%</b>	<b>69,6%</b>

Fuente: elaboración propia en base a datos de diario *La Gaceta*.

<sup>27</sup> Un estudio pormenorizado del sector cañero desde fines del siglo XIX, que prestó especial atención a las vinculaciones con los gobiernos radicales hasta 1930 en Bravo, María Celia, *Sector cañero...* ob. cit.

<sup>28</sup> Las consideraciones que presentamos se desprenden de la observación del itinerario del partido hasta 1949. Esa tendencia no es extrapolable, sin evidencias mediante, hasta 1955, aunque creemos que debe haberse mantenido. Sin embargo, estas hipótesis deben ser confirmadas en investigaciones posteriores.

Tomando esta perspectiva, se debe concluir que el bautismo electoral del emergente movimiento comandado por Perón implicó un cambio sustancial en el mapa político tucumano, obteniendo porcentajes mayores al 50% en todos los distritos. La única excepción estuvo representada por Trancas, que no pesaba en el total de votos ya que cobijaba sólo al 1,7% del total de votantes de Tucumán. En rigor, si bien la caída radical puede ser observada como parte de un proceso de decadencia previo, la irrupción peronista provocó un cambio sin precedentes en la provincia.

Como resultado de las elecciones de 1946 el laborismo obtuvo no sólo el cargo de gobernador, sino también la mayoría en las dos cámaras legislativas. De ese modo, Tucumán se constituyó en lo que Perón llamaba la *“llave del Norte”*, un distrito fuertemente identificado con el movimiento político que él comandaba. Por otro lado, es sugerente el hecho que las elecciones de 1946 hayan implicado el cierre del ciclo conservador en la provincia, desplazando a un plano minoritario a una corriente política de peso sustantivo en las décadas precedentes<sup>29</sup>.

El entrecruzamiento de los datos electorales y los perfiles departamentales revela cuestiones sugerentes. En ese sentido, la principal evidencia que se extrae del cuadro propuesto es que no debe adoptarse un criterio excluyente para relacionar los sufragios obtenidos por la coalición Laborista-UCR Junta Renovadora con un perfil socioeconómico determinado. En otras palabras, al haber triunfado en todos los departamentos, independientemente de la diversidad de perfiles, permite afirmar que la identificación con el emergente movimiento político comandado por Perón fue amplia.

Las fracciones que apoyaban a Perón triunfaron en distritos caracterizados por el peso de la población obrera como Famaillá y Cruz Alta y en zonas con una impronta fuerte de los sectores medios urbanos y rurales como Capital y Monteros. Sin embargo, esta afirmación se matiza teniendo en cuenta el desempeño de los radicales en Capital. Podría decirse de ese modo que, aunque la impronta laborista no estuvo asociada exclusivamente a un perfil social determinado, los radicales mantuvieron un peso relativo en el distrito con mayor presencia de sectores medios urbanos. Este aspecto no debe ocultar el hecho que el radicalismo perdió, igualmente, en la Capital. Consideramos que puede haber tenido relevancia a tal fin el hecho que la fracción

---

<sup>29</sup> La vigencia de un desprendimiento conservador como Defensa Provincial Bandera Blanca puede matizar la afirmación precedente. A pesar de ello, el descenso del conservadurismo fue significativo en términos generales.

conservadora de Defensa Provincial, partido que había obtenido la intendencia de San Miguel de Tucumán en 1942, expresó durante la campaña un apoyo crítico a Perón<sup>30</sup>.

En cuanto al peso del voto obrero, asunto central en los debates sobre el surgimiento del peronismo, debemos decir que en el caso estudiado éste no fue excluyente, dado que Perón fue apoyado asimismo por sectores medios rurales y urbanos. Consideramos que tampoco debe identificarse de manera absoluta el ascenso del peronismo con los departamentos marcados por el peso de la agroindustria azucarera, aunque los valores en esos distritos alcanzaron índices extraordinarios. En tal sentido, en los días previos a las elecciones se expresaba que

*“En los núcleos obreros que desarrollan sus actividades en establecimientos azucareros ha prendido la prédica de los partidarios de la candidatura del continuismo [...] no es posible que nadie exteriorice sus simpatías hacia doctrinas o ideales que discrepen con las que sustentan los hombres que militan en la agrupación que sostiene la candidatura de Perón porque está en riesgo la vida [...] se observó [en esos lugares] un peronismo agudo”<sup>31</sup>.*

En sintonía con esta cita podemos decir que se experimentó un “*peronismo agudo*” en los núcleos obreros, contabilizándose cerca del 85% de los votos para Perón en Cruz Alta y Famaillá; asimismo, la “*enfermedad*” también se expandió por el resto de la provincia. En ese sentido, y volviendo al tema de la pérdida de votos del radicalismo, la posición asumida debe complementarse diciendo que el apoyo al laborismo en distritos con peso fuerte de los sectores medios como la Capital o los departamentos de Leales y Trancas fue menor que en los de “*peronismo agudo*”. Como ha sido señalado, el radicalismo mantuvo en esos distritos porcentajes superiores al 30% de los votos, mayores a la media provincial. Cabe destacar que esos porcentajes no alcanzaron para oponer resistencia al dinámico ascenso de la coalición peronista, debido al escaso peso electoral de los departamentos chicos y la diversidad de los apoyos peronistas en términos geográficos.

### **Plataformas electorales y apelaciones discursivas**

Presentados los datos sobre las elecciones en términos cuantitativos, en este apartado intentaremos enriquecer esa mirada a partir del análisis de las articulaciones discursivas de los radicales en las dos coyunturas electorales. Con ese fin presentaremos

---

<sup>30</sup> LG, 22/1/1946, 20/2/1946.

<sup>31</sup> LG, 15/2/1946. El subrayado es nuestro.

sus posturas en torno a un aspecto clave de la provincia como las políticas frente a la industria azucarera, a partir de sus propuestas de cara a los industriales, cañeros y obreros. Tomamos esa perspectiva teniendo en cuenta el peso electoral de esos actores sociales y la influencia de la actividad azucarera en la economía provincial. Si bien al privilegiar ese clivaje dejamos de lado otros aspectos de las apelaciones radicales al electorado, creemos interesante observar el discurso del partido ante la actividad económica distintiva de la provincia y los principales actores involucrados en la misma<sup>32</sup>.

En 1942, el programa mínimo de la UCR “Alianza Partidaria” (nombre de la coalición de concurrencistas, camperistas y frentistas) contenía numerosos puntos de interés para los cañeros y agricultores<sup>33</sup>. La fracción afín al Comité Nacional, que se presentó por separado a los grupos mayoritarios del partido, puso asimismo un énfasis central en las reivindicaciones cañeras junto a medidas impositivas inspiradas en el modelo cordobés de Amadeo Sabattini y Santiago Del Castillo<sup>34</sup>. En comparación con el programa de la “Alianza Partidaria” se observa una mayor audacia con respecto a la industria azucarera, diferenciándose de los grupos radicales mayoritarios, a los que acusaban de representar los intereses de los ingenios. Al respecto planteaban: *“declarar de utilidad pública la industria agrícola azucarera y sujetos a expropiaciones los fundos con plantaciones de caña mayores a 5000 surcos. Serán parcelados en lotes de 700 surcos entregados en propiedad o colonato a familias agricultoras. Para ello se tomará un empréstito que será cubierto con el importe que abonarán en arriendo o precio de compra”*; *“creación de un banco agrícola mixto para el fomento de la diversificación de cultivos en la provincia”*<sup>35</sup>.

Esos puntos contemplaban un aspecto central de la economía provincial. El origen de la materia prima para los ingenios y la diversificación de cultivos eran cuestiones recurrentes para quienes buscaban mejorar la situación de los agricultores, liberando a la provincia del monocultivo azucarero y quitando a los ingenios la

---

<sup>32</sup> Cabe destacar que este apartado constituye una primera aproximación a la problemática discursiva, insoslayable para analizar las identidades políticas, que debe ser profundizada en trabajos posteriores.

<sup>33</sup> Revisión del laudo Alvear; créditos para compra de tierra y semillas; provisión de herramientas por parte del Estado; intervención directa del Estado en comercialización del azúcar, eliminando los intermediarios, con participación de delegados elegidos por los cañeros. En LG, 25/4/1942.

<sup>34</sup> Planteaban al respecto la Reforma de ley de contribución directa de la provincia y creación del impuesto de contribución directa; Exención de pago a inmuebles habitados por sus dueños y de valor no mayor a \$5000 que estén destinados a la producción agropecuaria; Creación de impuestos al ausentismo. En LG 28/9/1942.

<sup>35</sup> Ídem.

posibilidad de cosechar caña de su propiedad. El primer punto, de orientación agrarista, atacaba un anhelo inveterado de los industriales azucareros: apartar del escenario a los cañeros, actores tradicional e insoslayable en la estructura económica de la provincia con los que debían negociar cada año el precio de la materia prima.

Las propuestas destinadas a los obreros ocupaban un lugar de peso en los programas radicales de 1942. De la comparación entre ambas fracciones se desprende que presentaban fuertes similitudes. Los tópicos centrales eran la asistencia social en los establecimientos azucareros; pensión a la vejez; modificaciones al Departamento de Trabajo y reconocimiento del derecho de agremiación por el Estado<sup>36</sup>.

Ahora bien, ¿Cómo apelaron los radicales a los cañeros y obreros en 1946? En cuanto al primer sector, en la plataforma para las elecciones de 1946 se llevó como bandera la posición del Comité Nacional en 1942. De ese modo un planteo minoritario pasó a ser adoptado globalmente por el partido, en la coyuntura de ascenso del movimiento político comandado por Perón<sup>37</sup>. Otro aspecto en el que las iniciativas antes minoritarias pasaron a ser hegemónicas en 1946 fue el de la política impositiva, donde se repetían los tópicos del CN en 1942<sup>38</sup>.

En cuanto a los sectores obreros, se destaca del análisis de la plataforma de 1946 que sus propuestas fueron ampliadas en relación a 1942, aunque sin modificarse sustancialmente<sup>39</sup>. El lugar del radicalismo ante los obreros era un punto delicado, preocupación que expresaba el intransigente Celestino Gelsi en ocasión de discutirse la plataforma electoral *“no puede el radicalismo quedar reducido a una posición de derecha o quedar rezagado ante la profunda evolución social a la que asistimos”*<sup>40</sup>. De

---

<sup>36</sup> En LG, 25/4/1942; 28/9/1942.

<sup>37</sup> Reproduciendo casi íntegramente la propuesta del CN en 1942, se planteaba *“declarase de utilidad pública a la industria agrícola azucarera, de la que vive más del 50% de la población, en consecuencia, y con fines de utilidad pública, están sujetos a expropiación los fundos con plantaciones de caña en lo que excedieren de 5000 surcos, que serán parcelados en lotes de 700 surcos de caña de azúcar y entregados por el gobierno en colonatos o en propiedad a las familias agrícolas”*. También planteaban los radicales la *“reforma agraria: subdivisión de la tierra, amparo al trabajo rural, estabilidad del colono y fiscalización del Estado en la concertación de los contratos”* en LG, 4/1/1946.

<sup>38</sup> *“Impuesto a la renta e impuesto territorial progresivo sobre el valor de la propiedad raíz; Reforma de ley de contribución directa y creación de impuesto al ausentismo; Orientación del sistema impositivo hacia una política social”*. Ídem.

<sup>39</sup> Entre otros puntos: *“dignificación de los trabajadores con ley que contemple aumentos salariales al mismo tiempo que su condición de productores de riqueza; Reconocimiento de sindicatos y creación de tribunales de trabajo; Reconocimiento y amparo del derecho de trabajar para evitar desocupación forzosa; Asegurar hogares sobre bases firmes y garantizar derecho a la cultura y vacaciones periódicas; Asegurar el derecho a aprender y capacitarse para luchar por la vida desde el punto de vista técnico y espiritual; Protección del derecho de huelga; Defensa, ampliación y perfeccionamiento de las conquistas obtenidas por los trabajadores para que la justicia social sea una realidad de la democracia argentina; Alimentación popular sana y barata, vacaciones periódicas, viviendas higiénicas”*. Ídem.

<sup>40</sup> LG, 8/1/1946.

las posiciones públicas de los radicales se desprende que si bien buscaban ser identificados con las mejoras a la clase obrera, pugnaban asimismo por instalar la dicotomía entre “*política responsable*” y “*demagogia*”. En ese sentido proponían medidas tendientes a mejorar la situación de la clase obrera aunque manteniendo una “*política responsable*” de preservación del orden social, diferenciándose de la “*demagogia*” atribuida a los gobiernos militares y a la figura de Perón. Con ese fin presentaban a Hipólito Yrigoyen como el primer gobernante que se propuso “*el establecimiento de la justicia social y la concordia de los espíritus*” sin despertar los “*odios de clase*”<sup>41</sup>. Si bien defendían las conquistas obreras rechazaban el componente demagógico de la política gubernamental que convulsionaba la sociedad argentina, ya que según su perspectiva “*los conflictos entre el capital y el trabajo no deben quebrar la necesaria armonía de estos puntales*”<sup>42</sup>.

La valoración de las políticas llevadas a cabo por los gobiernos militares fue un eje de la propaganda del partido, expresado en actos públicos y declaraciones de los candidatos, donde presentaban a Tucumán como “*un campo de experimentación de desvaríos totalitarios*”<sup>43</sup>. Las autoridades radicales provinciales se dirigían en términos dramáticos a sus afiliados planteando que “*confiamos en que Tucumán será de nuevo sepulcro de tiranos (y) saldremos de la odiosa pesadilla que vivimos*”<sup>44</sup>. La interpretación del momento político y social de la provincia contrastaba con la visión radicalmente diferente expresada por los seguidores de Perón, que en una visita del candidato a la provincia juraron públicamente defender las conquistas sociales hasta morir y lo calificaban como “*el padrecito grande que se acerco a los descamisados y los trató de igual a igual*” y el “*hermano mayor de los argentinos pobres (al que) presentan como fascista pero abolió la libertad de morirse de hambre*”<sup>45</sup>.

¿Cómo caracterizaban los radicales a los obreros en general y a los seguidores de Perón en particular? En el marco de una febril y por momentos violenta campaña electoral, las alusiones radicales a los seguidores de Perón fueron fuertemente peyorativas. En ese sentido, pueden mencionarse las referencias a los seguidores de Perón, en términos de *candombe*, *chusma* o *nazismo indígena*. Estos términos formaban parte de la concepción radical (extendida, en mayor o menor medida, a los demás

---

<sup>41</sup> LG, 27/6/1945; 30/10/1945.

<sup>42</sup> LG, 23/2/1946.

<sup>43</sup> Palabras pronunciadas por el candidato a presidente José Tamborini, en LG, 26/1/1946.

<sup>44</sup> LG, 18/2/1946.

<sup>45</sup> LG, 30/12/1945.

partidos opositores a Perón) de que sus seguidores representaban la cultura, los valores y las tradiciones liberal-democráticas, rasgos esenciales de la identidad argentina. Ese aspecto estaba sobredimensionado en la coyuntura aludida, por la exacerbación del miedo a la “amenaza nazifascista”, asociada, como es sabido, al movimiento comandado por Perón. En ese contexto debe enmarcarse la defensa del ser nacional que, con rasgos de cruzada, se planteaba desde los círculos radicales<sup>46</sup>.

## Consideraciones Finales

El análisis de la coyuntura presentada muestra los obstáculos que tuvo el radicalismo tucumano para mantener una posición hegemónica en el electorado. En ese marco de divergencias internas y dificultades para reeditar el apoyo popular se insertó el movimiento comandado por Perón, inaugurando una etapa caracterizada por su presencia insoslayable en el escenario político. Partiendo de la idea que esa fuerza se explica no sólo por sus virtudes sino también por las carencias de los demás partidos políticos, creemos que nuestro análisis puede aportar en la caracterización de la etapa propuesta. Afirmamos esto sin soslayar los rasgos particulares del peronismo y la coyuntura política sobre la cual se insertó, fijando una marca indeleble en la historia argentina posterior.

Con el fin de proponer una mirada abarcadora de las marchas y contramarchas del radicalismo, abordamos los aspectos internos y las estrategias discursivas frente al electorado. De ese aspecto resaltamos la recurrencia de tensiones y conflictos en dos contextos diferentes como los de 1942 y 1946. En ese sentido, las divergencias entre los grupos disímiles marcaron ambas elecciones, expresando tensiones de un radicalismo que quería ser al mismo tiempo renovación y conservación del statu quo social y económico. Asimismo, las dificultades para erigirse en intérpretes de un pueblo al que buscaban seguir expresando, se manifestaron de manera más clara frente al peronismo, que en el caso tucumano irrumpió con fuerza significativa.

Resulta interesante observar que, en relación a la principal actividad económica de la provincia, las propuestas minoritarias en 1942 pasaron a representar globalmente al partido en 1946 con el fin de apelar a sectores sociales como los cañeros, buscando

---

<sup>46</sup> No sorprende que el candidato a gobernador por el radicalismo expresase que “*tengo el honor de ser el depositario de la confianza de todo lo que el país tiene de noble, de sano, de puro, de políticamente culto*” o que otros miembros del partido se refiriesen a Perón como “*el hombre que manchó con sangre las páginas nobles de la cultura tradicional*” y las elecciones apareciesen como “*la acción decisiva en relación con el porvenir del pueblo culto*” en LG, 20/2/1946 y 23/2/1946.

diferenciarse de los industriales cuyos intereses se asociaba con el radicalismo desde diferentes núcleos de opinión. En cuanto a las propuestas destinadas a los obreros se desprende que a pesar de haber sido ampliadas no difirieron sustancialmente entre 1942 y 1946. En ese sentido, los radicales tuvieron serios obstáculos para lograr un equilibrio entre variables como el mantenimiento de las conquistas obreras, el respeto a las instituciones, la armonía social y la oposición a la figura de Perón y sus seguidores. Las estrategias radicales ante los obreros oscilaron de esa manera entre la dicotomía “*política responsable-demagogia*”, la promesa de lograr una justicia social respetando las instituciones y las alusiones peyorativas a quienes se habían identificado con el candidato laborista.

El estudio del clivaje geográfico del voto, enriquecido con pautas socio económicas que contribuyeron a perfilar las circunscripciones electorales de la provincia, arrojó conclusiones sugerentes. A partir de su análisis, complementado con variables como los resultados de elecciones anteriores, buscamos contribuir a subsanar parcialmente el interrogante sobre las elecciones de 1946 en Tucumán. En ese sentido, creemos que no debe asociarse la pérdida de apoyos del radicalismo con un sector social o perfil económico determinado, dada su uniformidad y solidez, a pesar de haber mantenido una presencia relativa en los sectores urbanos de la Capital. Consideramos asimismo que el fracaso radical vino a consolidar una situación de crisis previa, que se observaba desde principios de la década de 1940.

Así se presentaba el escenario sobre el que se desarrollaron las luchas políticas que marcaron la etapa del ascenso del peronismo al poder. En el caso tucumano, al impacto original de su irrupción lo sucedieron años de crecimiento y consolidación, en detrimento de una oposición radical cada vez más alejada del protagonismo de antaño.

### **Bibliografía consultada**

- Bravo, Maria Celia, *Sector cañero y política en Tucumán, 1895-1930*, Tesis doctoral (inérita), UNT, Tucumán, 2001.
- Campi, Daniel, “Economía y sociedad en las provincias del Norte” en Lobato, Mirta Zaida (comp.), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2000.

- García Sebastiani, Marcela, *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Prometeo, Buenos Aires, 2005.
- Halperin Donghi, Tulio, *La republica imposible*, Ariel, Buenos Aires, 2004.
- Lichtmajer, Leandro Ary, “El radicalismo tucumano a comienzos de los ’40: reorganización partidaria y reformulación programática”, en *Actas de las IV Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad*, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 2006.
- “El radicalismo tucumano en la encrucijada: actores y estrategias políticas en el marco de la irrupción peronista” en *Actas de las Jornadas Internacionales Historia y Memoria de la dirigencia política contemporánea*, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2007.
- Macor, Darío y Tcach, César (editores), *La invención del peronismo en el interior del país*, Editorial de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2003.
- Melón Pirro, Julio César; Quiroga, Nicolás, *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955*, Ediciones Suárez, Mar del Plata, 2006.
- Mora y Araujo, Manuel; Llorente, Ignacio, *El voto peronista*, Sudamericana, Buenos Aires, 1980.
- Pavetti, Oscar, "La impronta nacionalista católica en el gobierno surgido del golpe militar de 1943 en Tucumán", en *Actas de las IV Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad*, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Septiembre de 2006.
- Persello, Ana Virginia, *El partido radical: gobierno y oposición (1916-1943)*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.
- Rubinstein, Gustavo, *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*, UNT, San Miguel de Tucumán, 2006.
- Santos Lepera, Lucía, “Una solución cristiana para la cuestión social”, en *Actas de las Primeras Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2007.
- Vignoli, Marcela, *El radicalismo tucumano, 1933-1938: la construcción de una alternativa política en la restauración conservadora*, Tesis de licenciatura inédita, UNT, Tucumán, 2004.